



## Contrataciones Públicas

**EMPRESA SOCIALISTA PARA LA PRODUCCIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, C.A  
CONCURSO ABIERTO N° CA-ESPROMED BIO-S-002-2015, ACTO ÚNICO DE ENTREGA  
EN SOBRES SEPARADOS DE MANIFESTACIONES DE VOLUNTAD, DOCUMENTOS DE  
CALIFICACIÓN Y OFERTA, CON APERTURA DIFERIDA**

**“PLAN VACACIONAL AÑO 2015, PARA LAS HIJAS E HIJOS DE LOS TRABAJADORES  
Y TRABAJADORAS DE LA EMPRESA SOCIALISTA PARA LA PRODUCCION DE  
MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, C.A (ESPROMED BIO)”**

1. La EMPRESA SOCIALISTA PARA LA PRODUCCIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, C.A., denominada Ente Contratante, invita a los interesados a participar en el Concurso Abierto, correspondiente a la contratación indicada en la referencia.
2. Esta Contratación se regirá por las disposiciones establecidas en la Ley de Contrataciones Públicas de la República Bolivariana de Venezuela, publicada en Gaceta Oficial N° 6.154 Extraordinario, de fecha 19 de noviembre de 2014, y su Reglamento Decreto 6.708 publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.181 del 19 de mayo de 2009, las cuales se dan aquí por reproducidas en su totalidad y cualquier otra disposición que a esta materia se refiera.
3. Para participar en el proceso de contratación y de conformidad con lo establecido en los Pliegos de Condiciones, las empresas interesadas deberán presentar en sobre sellado lo siguiente: Sobre N° 1: Manifestación de Voluntad e Información para la Calificación. Sobre N° 2: Oferta Económica.
4. Las empresas interesadas podrán adquirir un (1) ejemplar de los pliegos de condiciones **sin costo alguno**, las mismas deberán traer solicitud por escrito dirigida a la Comisión de Contrataciones de la “ESPROMED BIO”. En atención al siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Entrega de los Pliegos de Condiciones	Desde: 03/06/2015 Hasta: 16/06/2015	8: 30 am. A 11:45 am. y 1:30 pm A 4:00 pm	<b>Ciudad Universitaria de la UCV, Edificio ESPROMED BIO, piso 1, Comisión de Contrataciones Públicas, Caracas-Venezuela Atención.</b> Comisión de Contrataciones de ESPROMED BIO <b>Teléfonos:</b> (0212) 2191798
Período de Consultas	Desde: 03/06/2015 Hasta: 05/06/2015		
Recepción y Apertura del Sobre N° 1 y N° 2	<b>17/06/2015</b>	<b>10:00 a.m.</b>	

5. Concluida la recepción de los Sobres N° 1, N° 2, se dará inicio al acto de apertura del sobre contentivo de la Manifestación de Voluntad (Sobre N° 1).
6. La Oferta (Sobre N° 2) deberá estar acompañada de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta a favor de la EMPRESA SOCIALISTA PARA LA PRODUCCIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, C.A., a satisfacción del Ente Contratante y de acuerdo a lo siguiente:

Modalidad	Monto en Bs. F.
Cheque de Gerencia, Fianza Bancaria o de Empresa de Seguros	VER PLIEGO DE CONDICIONES

7. La EMPRESA SOCIALISTA PARA LA PRODUCCIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, C.A , se reserva el derecho de suspender o dar por terminado el proceso de contratación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley de Contrataciones Públicas y demás disposiciones establecidas en la legislación venezolana sobre la materia

**COMISIÓN DE CONTRATACIONES DE LA EMPRESA SOCIALISTA PARA LA PRODUCCIÓN DE  
MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, C.A**